



LA BANCA ESPAÑOLA Y EL ESTADO: EL CASO DEL BANCO POPULAR, 1926-1957

José Luis García Ruiz
Universidad Complutense de Madrid

CUADRO 9.1: Relación entre activos financieros y PIB (porcentaje)

	1900 2037	1913 2038	1929 2039	1938 2040	1948 2041	1963 2042
Francia	96	104	90	130	63	104
Alemania	114	158	89	99	107	124
Gran Bretaña ^a	93	103	131	158	184	162
Gran Bretaña ^b	106	115	155	180	177	139
Italia ^c	61	97	95	137	67	174
Italia ^d	69	82	104	108	63	114
España ^e	37	35	74	81	83	105
España ^f	39	33	69	75	...	...
Españas	37	32	62	79	90	143

Fuentes: Las cifras que aparecen para Francia y Alemania son las de Goldsmith (1969). En el caso de Gran Bretaña, la ratio (a) se corresponde con las estimaciones de Goldsmith y la ratio (b) se obtiene con los datos de activos financieros de Capie y Weber (1985) y el PIB de Mitchell (1992). Para Italia, la fila (c) son las estimaciones de Goldsmith, y la (d) utiliza las cifras de activos financieros de Ciooca y Biscani Cottula (1994), y el PIB de Liesner (1989). Para España, la fila (e) ofrece los datos de Goldsmith, la (f) los de Martín Aceña (1985b), y la (g) los de Pons Brías (2002b).

La banca española fue un sector de escasa importancia hasta los años de la Primera Guerra Mundial. La neutralidad observada por España durante la Gran Guerra favoreció el despegue de un sector donde se había concentrado el capital repatriado tras la crisis colonial de 1898.

En 1918 se crearon las primeras patronales bancarias que consiguieron que se firmase un pacto por el que el Estado admitió la pignoración automática de la deuda pública en el Banco de España a cambio de que la banca suscribiese grandes cantidades de ella.

En 1921 se promulgó una Ley de Ordenación Bancaria (la "Ley Cambó") que permitió la autorregulación de la banca a través de un Consejo Superior Bancario.

Han sido estudiadas las relaciones entre gran banca y Estado, pero sabemos poco del caso de bancos medianos, como el del Banco Popular.

Ranking por Acreedores, marzo 1936 (m. Ptas.)

Banco Hispano Americano	1.434.053
Banco Español de Crédito	1.316.199
Banco de Bilbao	879.944
Banco de Vizcaya	715.246
Banco Central	536.066
Banco Urquijo	315.136
Banco de Valencia	191.877
Banco Pastor	188.743
Banco Herrero	185.744
Banco Guipuzcoano	176.140
Banco Mercantil	160.049
Banco de Aragón	148.655
Banco Aragonés de Crédito	129.059
Banco Hispano Colonial	105.901
Banco Zaragozano	103.125
Banco de Gijón	92.448
Banco Internacional de Industria y Comercio	90.513
Crédito Navarro	89.870
Banco del Comercio	88.750
Banco Urquijo Catalán	84.019
Banco de Santander	82.636
Riva y García	70.190
Banco Castellano	70.077
BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR	66.590

Ranking de la banca privada en 1922 y evolución en 1922-1934

Banco	Por entidades			Por grupos (**)		
	Cuota en 1922	Cuota en 1934	% variación de la cuota	Cuota en 1922	Cuota en 1934	% variación de la cuota
Hispano Americano.	15,77	18,59	17,9	21,56	23,16	7,4
de Bilbao	9,64	9,67	0,3	12,04	12,12	0,7
de Vizcaya	6,98	8,91	27,7	6,98	8,91	-7,7
Urquijo (*)	6,69	4,90	-26,8	7,41	5,78	-22,0
Español de Crédito..	4,95	17,18	247,1	6,99	17,18	145,8
Central	3,67	5,30	44,4	7,01	9,36	33,5
Mercantil	3,40	2,42	-28,8	—	—	—
Crédito de la Unión						
Minera	3,34	—	—	—	—	—
Guipuzcoano	2,47	2,38	-3,6	—	—	—
Comercio	2,40	0,93	-61,3	—	—	—
Cartagena	2,38	—	—	—	—	—
Herrero	2,25	2,74	21,8	—	—	—
Crédito Navarro	1,96	1,16	-40,8	—	—	—
Gijón	1,94	1,08	-44,3	—	—	—
Aragón	1,88	2,12	12,8	—	—	—

Ranking de la banca privada en 1975 y evolución en 1947-1975

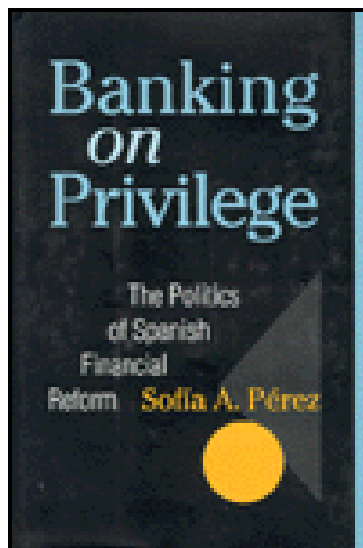
Banco	Por entidades			Por grupos (**)		
	Cuota en 1947	Cuota en 1975	% variación de la cuota	Cuota en 1947	Cuota en 1975	% variación de la cuota
Español de Crédito..	21,23	12,75	-39,9	21,24	14,23	-33,0
Central	7,93	11,64	46,8	14,92	13,24	-11,3
Hispano Americano .	19,46	10,78	-44,6	28,49	12,82	-55,0
de Bilbao	8,29	9,16	10,5	9,58	9,77	2,0
de Vizcaya	8,40	6,49	-22,7	8,40	6,94	-17,4
de Santander	2,45	6,02	145,7	—	—	—
Popular Español	2,00	4,29	114,5	—	—	—
Exterior de España ..	0,52	3,08	492,3	—	—	—
Ibérico	0,32	1,90	493,8	—	—	—
Coca	0,26	1,77	580,8	—	—	—
Pastor	2,09	1,72	-17,7	—	—	—
Urquijo	2,74	1,71	-37,6	—	—	—
Atlántico (ex-banca Nonell)	0,09	1,64	1.722,2	—	—	—

En el decenio de 1950, Juan Velarde formuló la "tesis de la captura" del regulador (el Estado) por el poder bancario desde los años de la Primera Guerra Mundial.

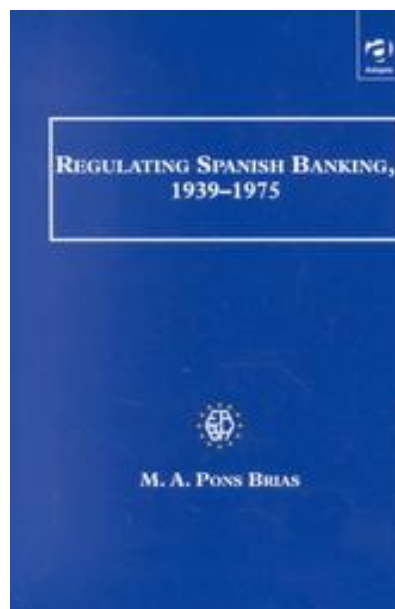
La tesis de Velarde coincidía con las críticas falangistas a la Ley de Ordenación Bancaria de 1946 que ni había nacionalizado la banca (como muchos falangistas esperaban) ni la había sometido a coeficientes obligatorios de inversión (que existían para las cajas de ahorros desde la Dictadura de Primo de Rivera).

En las postrimerías del franquismo, la "tesis de la captura" fue apoyada por economistas de izquierda como Juan Muñoz o Ramón Tamames, quien no dudó en pedir la nacionalización de la banca. Tamames coincidía en esto con los falangistas que seguían en abierta confrontación con la ideología liberal de los banqueros.





Sofía A. Pérez (1997) ha insistido en la "tesis de la captura" con nuevos argumentos y extendiendo su vigencia hasta los años de la transición a la democracia tras la muerte del dictador,

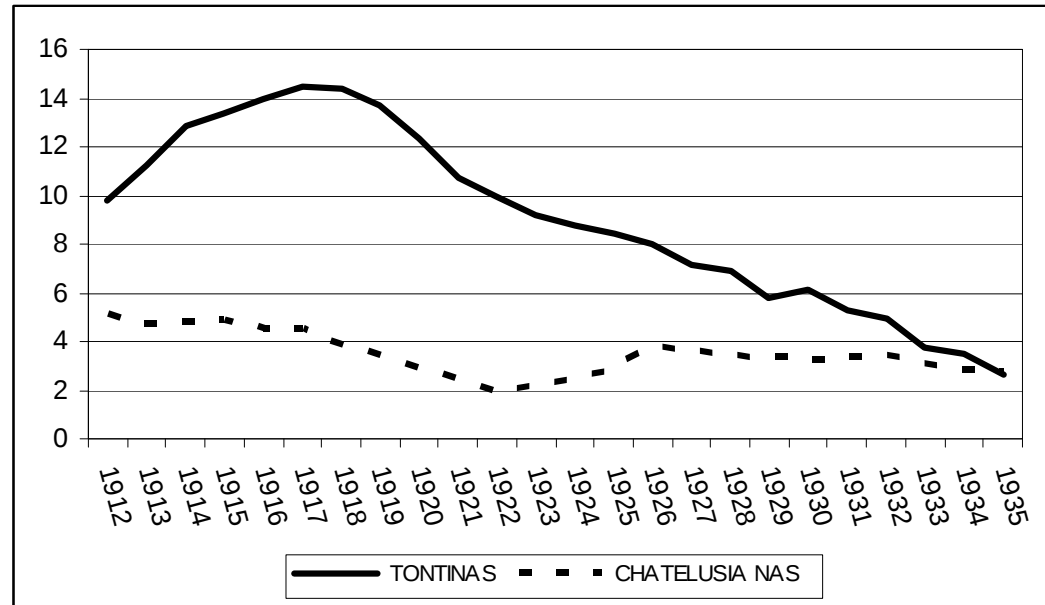


mientras que Ángeles Pons (2002) ha defendido que el poder político fue más proactivo que reactivo en cuestiones de regulación durante el siglo XX,



y Javier Pueyo (2006) se ha inclinado por aceptar que las relaciones entre banca y poder publico fueron siempre complejas y oportunistas.

Cuota de los ramos de Vida “no científicos” (Tontinas y Chatelusianas) en el total de primas recaudadas, 1912-1935 (porcentajes)



El Banco Popular nació en 1926 a partir de Los Previsores del Porvenir, la entidad que dominaba el seguro chatelusiano en España.

El seguro chatelusiano era una modalidad de seguro de vida no científico, es decir, no aceptada por el cálculo actuarial, que sin embargo llegó a gozar de bastante aceptación en Francia y España.

Un real decreto-ley de 9 de abril de 1926 empezó a tomar medidas para acabar con el seguro de vida no científico, prohibiendo la creación de nuevas entidades. Fue entonces cuando algunos "previsores" empezaron a pensar que lo mejor sería convertirse en un banco.

Desde eco- sud- Ra- que te". se- con- ca- ex- dos mos don- sin han ban fe- res- exa- los dad ndo nte ara de ión

Correspondencia: Apartado 12.250.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Suscripción de acciones de fundador del Banco Popular.

Aprobado por la Asamblea el proyecto de Banco Popular de LOS PREVISORES DEL PORVENIR, entidad organizada para servir principalmente las necesidades de la Asociación, que cuenta con 250.000 afiliados, se ha señalado hasta el día 15 de Junio para el primer período de suscripción de acciones de fundador de 50 y 25 pesetas, con arreglo a las condiciones que figuran en los folletos, que pueden recogerse en la oficina central, Avenida Conde Peñalver, 22, y en las representaciones locales.

Motiva este anuncio, no sólo el deseo de favorecer la suscripción, que cuenta ya con más de 70.000 acciones, entre ellas la de S. M. el Rey y Augusta Real Familia, dispuestos siempre a cuanto favorezca el desarrollo de esta Mutuality, sino el afán de que todos los asociados existentes o que ahora se inscriban puedan participar de los beneficios de la nueva entidad, y al mismo tiempo favorecer el mejoramiento del fondo de pensiones de la Asociación.

El presidente del Consejo de Administración, Emilio González-Llana.

SAKUSKA

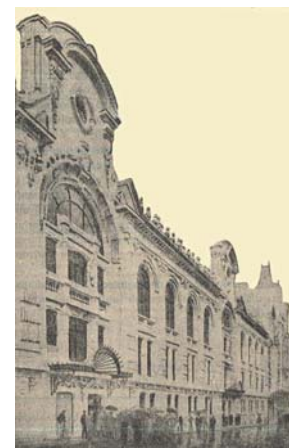
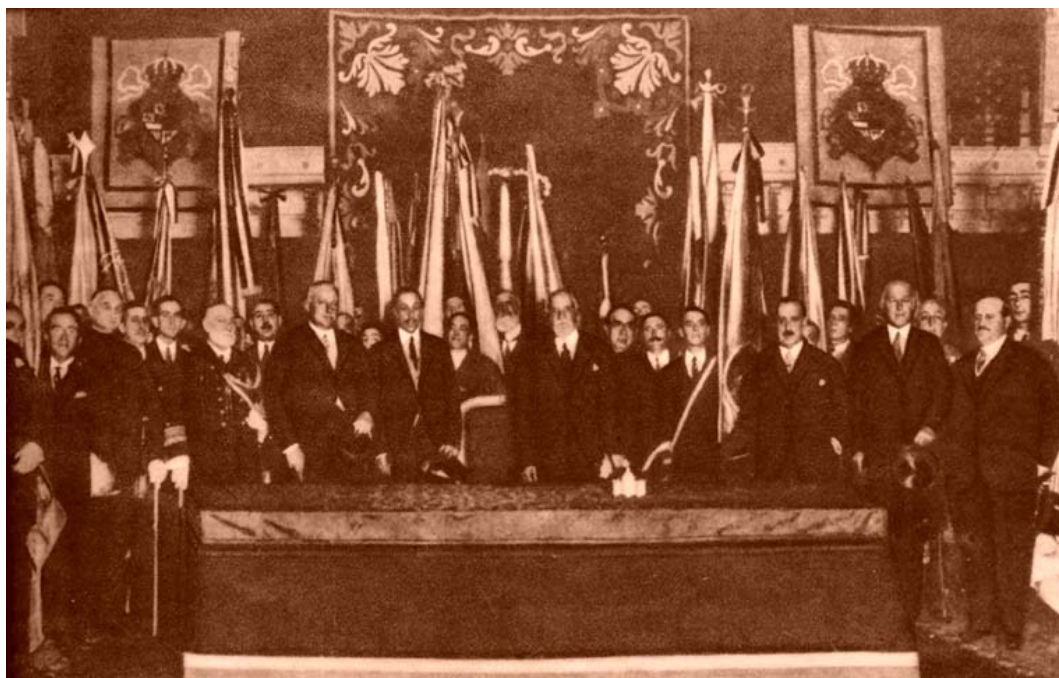
mi- cia el esp- la se bie- qu- ser que- pul- rur- gu- la- al- fre- tro- L- I- ter- ple- dic- acu- I-

Según apareció en la prensa, a partir del 15 de junio de 1926, se abrió al público en general la suscripción de acciones de fundador del nuevo Banco Popular de los Previsores del Porvenir.

Por entonces, los "previsores" ya habían suscrito más de 70.000 acciones, incluyendo un millar que lo habían sido por el Rey y su familia.

Resultaba evidente que, en este caso, el poder político respaldaba públicamente la creación de la nueva entidad bancaria.

El 14 de octubre de 1926, con la asistencia del Rey y el Gobierno de Primo de Rivera, se procedió a la inauguración de la sede social, situada en un espacio dentro del noble edificio que poseía Previsores en la Gran Vía madrileña. Hubo banquete y luego un acto festivo en el Palacio del Hielo y del Automóvil, un lujoso centro comercial y de ocio construido por la empresa belga propietaria del Hotel Palace.



El fundador del Banco Popular fue Emilio González-Llana Fagoaga, un ingeniero de minas que había militado en el Partido Conservador, del que fue diputado por Ciudad Real (1914-1916), diputado por Almadén (1919-1920) y senador (1923), siendo su mentor el murciano Juan de la Cierva Peñafiel, que fue varias veces ministro. Durante la Dictadura de Primo de Rivera, González-Llana se apartó de la política, aunque aceptó ser miembro de la Asamblea Nacional Consultiva (1927).

DON PABLO DE ALDECOA Y GIMENEZ INGENIERO DEL CUERPO NACIONAL DE MINAS Y
SECRETARIO DE LA ESCUELA ESPECIAL DEL RAMO:

C E R T I F I C O Que Don Emilio González Llana y Fagoaga, desempeña el cargo de Profesor Numerario de esta Escuela, de la asignatura de Mecánica Aplicada a las Máquinas Térmicas, desde el 24 de Marzo de 1919, plaza que obtuvo por concurso que se celebró en 20 del mismo mes y año.

*Los infrascritos Senadores Secretarios
del Senado*

*Certificamos: Que el Excelentísimo
Señor Don Emilio González Llana y
Fagoaga, elegido Senador por la provincia
Ciudad Real*

D. Fermín Rosillo Ortiz.
D. Emilio González Llana.
D. Pedro de Solís Desmaisières.
D. Cándido Ruimar Domínguez.
D. Víctor Pradera Larrumbe.
Conde de Montornés.
D. Juan José Romero Martínez.
D. Julián Cifuentes Fernández.
Marqués de Cabanes.
D. José Manuel Riquenes



PRIMER ANIVERSARIO
EXCELENTISIMO SEÑOR
DON EMILIO GONZALEZ-LLANA FAGOAGA
Inspector del Cuerpo de Ingenieros de Minas
Presidente fundador del Banco Popular Español
FALLECIO EN MADRID
EL DIA 12 DE JULIO DE 1973
D. E. P.
Su esposa, excelentísima señora doña Pilar Herraiz y familia
RUEGAN una oración por su alma.
La misa por su eterno descanso, a las doce de la mañana, en la parroquia del Pilar (Juan Bravo, 42), el día 12 de julio.

(5)



El Banco Popular fue consciente de que las buenas relaciones con el poder no eran exclusivamente suyas, sino que otros bancos mucho más poderosos también las tenían. Por ello, decidió ser prudente a la hora de abrir sucursales. En la *Memoria* de 1926 se lee que se procederá a la apertura de oficinas, pero sólo donde se note "la falta de organismos similares" y haya buena receptividad por la presencia anterior de Previsores. Este era el caso de Jerez de la Frontera, ciudad donde se instaló la primera sucursal.

Pronto llegarían otras sucursales, entre las que destacarían las de la provincia de Ciudad Real (Alcázar de San Juan, Almagro) y las de la ciudad de Valencia y su puerto.

En abril de 1929, González-Llana explicó la necesidad de ampliar capital para crear "la más numerosa red posible de sucursales y agencias, ya que el Banco que no cuenta con estos elementos está llamado a sucumbir". Las cerca de 1.700 representaciones conseguidas por Previsores en sus 25 años de existencia permitían contar con una base sólida para desarrollar esta política.

Eso sí, en todo momento se evitaría entrar en competencia con los grandes bancos de Madrid.

Con prudencia se abordó también la entrada en Barcelona. A finales de 1929 empezó a plantearse el asunto, pero hasta septiembre de 1935 no se tomó contacto con el Banco Catalán Hipotecario, que tenía serios problemas, para montar una base de operaciones en Cataluña. Fue necesario hacerse con un banco en suspensión de pagos ante las dificultades que ponía el Consejo Superior Bancario para la apertura de nuevas sucursales en tiempos difíciles. El 26 de enero de 1936 se procedió a la apertura de Barcelona. Nicolás Rubio García-Roby sería su director.

La suspensión de pagos del Banco Catalán Hipotecario

Barcelona 25, 1.ª madrugada. Los interventores nombrados para estudiar la situación del Banco Catalán Hipotecario, en suspensión de pagos, han emitido informe en el que declaran que el activo asciende a pesetas 6.677.240,29, y el pasivo a 6.483.506,67 pesetas.

BANCO POPULAR DE LOS PREVISORES DEL PORVENIR

El Consejo Superior Bancario, órgano de autorregulación de la banca, fue dominado por la gran banca desde su creación por la Ley Cambó de 1921. En julio de 1930, el Banco Popular se quejó al Consejo por no haber sido invitado a una reunión. “[E]ste Banco Popular, aunque modesto, creo que tiene la misma significación que todos y cada uno de los convocados”, diría el consejero delegado, Daniel Riu, en su carta de protesta.

Al Banco Popular no se le tomaba demasiado en serio por su tamaño, pero, sobre todo, porque parecía la sección de banca de una entidad de seguros centrada en la polémica y decadente modalidad chatelusiana. En la Junta General del 12 de abril de 1931 se empezó a avanzar en el deslindamiento entre Previsores y Popular, pero ese día también se celebraron unas elecciones municipales que provocaron nada menos que un cambio de régimen en España.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Previsión Social y de acuerdo con el Consejo de Ministros,

Vengo en nombrar Director general de Trabajo a D. Daniel Riu Periquet.

Dado en Madrid a veintiséis de Diciembre de mil novecientos treinta y tres.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de Trabajo y Previsión,
JOSÉ ESTADELLA ARNÓ.

†
SEPTIMO ANIVERSARIO
EL SEÑOR
D. Gabriel Gancedo-Rodríguez
FALLECIO
el día 7 de abril de 1933
R. I. P.

Su viuda, doña Elvira Rodríguez Arzuaga; hijos, D. Manuel, doña Elvira, doña Luisa, doña Aurora, doña María y D. José; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

RUEGAN a sus numerosos amigos le encomienden a Dios en sus oraciones.

El manifiesto y todas las misas que se digan el 6 del corriente en San Andrés de los Flamencos (Claudio Coello, 99) Madrid; las del mismo día en la iglesia parroquial de San Miguel de Laciñana (León), y el día 8 del actual, a las diez, la misa, rosario y comida a cuarenta pobres en la capilla del Ave María (calle del Doctor Cortezo, 4), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (3)

El consejero delegado Riu era un hombre bien relacionado con el mundo empresarial de ideología liberal, mientras que al presidente González-Llana se le asociaba con Alfonso XIII y el dictador Primo de Rivera. Al proclamarse la Segunda República, González-Llana quiso dimitir para no perjudicar al banco, pero Riu se lo impidió.

Sin embargo, al comprobar cómo fracasaban sus iniciativas, Riu abandonó el banco en abril de 1932 y se volcó en la política del lado del Partido Radical. En ese momento, González-Llana cedió la presidencia a Gabriel Gancedo-Rodríguez, un conocido comerciante madrileño sin significación política. Gancedo murió un año después, siendo sustituido por el secretario del Consejo, Antonio Ferrer, que aceptó ser tutelado en la sombra por González-Llana, un hombre que siempre confesó su adhesión a la Monarquía.



Durante la República el Banco Popular abandonó a su suerte a clientes como Mariano Gavín Pradel, el fundador de la gran harinera de Tardienta, que había recibido un fuerte apoyo de Primo de Rivera. D. Mariano terminaría siendo asesinado, junto a su mujer y sus dos hijos, por milicianos republicanos al estallar la Guerra Civil.

Por el contrario, el Banco Popular financió operaciones que contaban con todo el apoyo republicano, como el Instituto Psiquiátrico Provincial de Madrid, en Alcalá de Henares, que estaba destinado a aplicar las modernas técnicas del Dr. Rodríguez Lafora, neurólogo y psiquiatra discípulo del Premio Nobel Ramón y Cajal.



Se delibera acerca de la situación actual creada por el movimiento sedicioso y se acuerda que en todo momento coadyuve el Banco a colaborar con el Gobierno de la República legítimamente constituido, acatando y dando el más exacto cumplimiento a cuantas disposiciones sean dictadas por el mismo (Acta del Banco Popular de 21 de julio de 1936)

Resulta evidente que el Banco Popular de Antonio Ferrer no estaba al tanto del golpe de estado. Se dio el caso insólito de un consejero que tras huir de un balneario cántabro a Francia decidió regresar a Madrid en octubre de 1936.

Sin embargo, el 28 de diciembre de 1936, el director general y tres consejeros se reunieron en San Sebastián para crear un consejo de administración alternativo que se adhería al "Movimiento Nacional que gloriosamente acaudilla el Generalísimo Franco".

En los primeros meses de 1937, los consejeros leales a la República tuvieron que someterse a un Comité Directivo, con sede en Valencia, presidido por un diputado socialista, y delegar los asuntos vascos en un Comité Administrativo, con sede en Bilbao, creado a raíz de la aprobación del Estatuto de Estella.

González-Llana llegó a San Sebastián en los primeros días de 1938 y rechazó ser nombrado consejero, lo que sólo cabe identificar como un gesto de protesta ante la sinrazón en que había caído España. Hasta octubre de 1939, cuando fue reclamado para asumir de nuevo la Presidencia, González-Llana se mantendría completamente ausente.

Durante los años bélicos, el banco se vio arrastrado a participar en las operaciones concertadas por la gran banca con el Nuevo Estado, sin que en ningún momento se consultase con entidades del tamaño del Banco Popular. Resulta llamativo cómo los grandes bancos trataron de repartir a partes iguales entre todas las entidades los costes del apoyo al bando del general Franco.



González-Llana tuvo que someterse a la Ley de 25 de agosto de 1939 para no ser considerado uno de esos "malos españoles" de los "tiempos liberales" que dirigían las grandes empresas, y así accedió de mala gana a prestar su adhesión inquebrantable al Nuevo Estado. Quien había sido presidente durante la Segunda República, Antonio Ferrer, fue conminado a dimitir nada más terminar la guerra en abril, lo que le evitó tener que poner a prueba sus simpatías republicanas (presumiblemente volvió a su Murcia natal donde tenía negocios de esparto).

LEY DE 25 DE AGOSTO DE 1939 sobre nombramientos de Consejeros, Directores y Gerentes de Sociedades Anónimas.

Es norma del nuevo Estado subordinar al interés nacional los particulares de todo orden, así como asegurar el régimen instituido con tantos sacrificios frente a las posibles maquinaciones de los malos españoles, más peligrosos cuanto mejores posiciones puedan ocupar en las actividades de nuestra Nación.

Conocido es el poder político esgrimido en los tiempos liberales desde la dirección de las grandes empresas y desde sus cargos de administración. Es inadmisibles que perdure la posibilidad de que en ellos figuren quienes guarden reservas hacia el nuevo Estado o en alguna forma hayan demostrado hacia el mismo un desvío.

En su virtud,

D I S P O N G O:

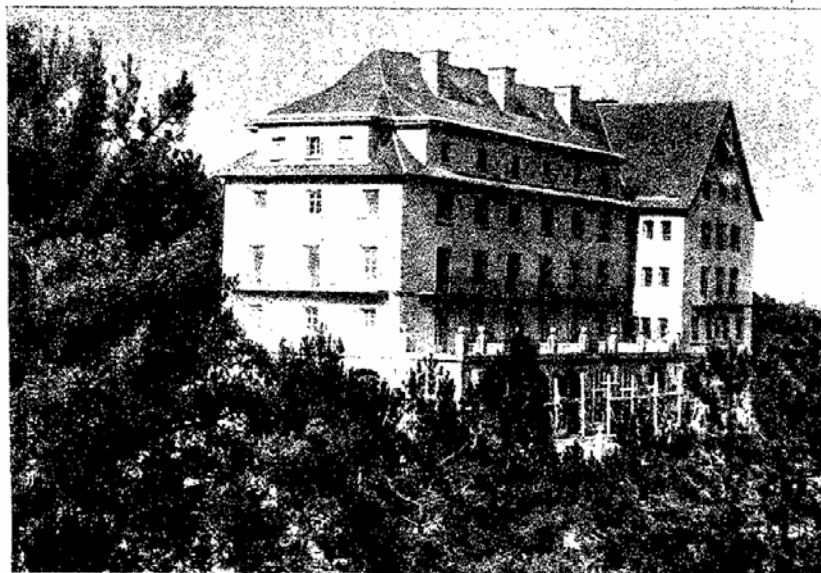


En febrero de 1940, el Consejo premió a las sucursales más importantes (Barcelona, Valencia, Sevilla y Zaragoza) con los 8 volúmenes de la *Historia de la Cruzada española* escrita por Joaquín Arrarás para celebrar la victoria del general Franco. Resulta evidente que el Banco Popular empezaba a aceptar el nuevo régimen totalitario.

Cuando en 1947 se empezó a practicar una contabilidad de costes, la asignación de capital por sucursal mostró que Barcelona se hallaba próxima a Madrid. Para entonces, el Banco Popular, con una cuota de mercado del 2%, formaba parte del grupo de bancos medianos donde también estaban el Banco Urquijo, el Banco Santander y el Banco Pastor.

Madrid	10.500.000
Barcelona	7.150.000
Valencia	4.650.000
Sevilla	3.550.000
Zaragoza	3.550.000.
Bilbao	2.900.000
Tánger	2.900.000
Málaga	2.150.000
Oviedo	2.150.000

En Madrid, la obra emblemática del Banco Popular fue la construcción del Gran Hotel Felipe II en El Escorial, una localidad donde el banco había promovido la construcción residencial en el Monte Abantos desde 1928, sobre terrenos que había cedido Alfonso XIII en una permuta. En la posguerra, El Escorial, identificado con la España Imperial, resultó muy atractivo como lugar de descanso de la burguesía. En 1943, la esposa del dictador fue nombrada alcaldesa honoraria de la localidad. Al año siguiente, el Gran Hotel fue inaugurado.



Elogio de los artistas constructores del hotel Felipe II

Muy cerca de Madrid, en El Escorial, se ha realizado una magna construcción. Cabe clasificarla como modelo en su clase. Se trata del hotel Felipe II. Su concepción es sorprendente. Los felices intérpretes del proyecto del arquitecto D. José Osuna Fajardo han puesto a contribución toda la pasión de su arte para conseguir una obra de renombre. Y, en efecto, lo han conseguido. Madrid lo ha de ver y admirar. Es genial y suntuoso el pensamiento realizado, y queremos rendir nuestro parabién al arquitecto y a los artistas colaboradores en su soberbia concepción, designados especialmente a continuación.

Al Banco Popular de los Previsores del Porvenir, tan generosamente abierto a esta genial iniciativa y propietario del inmueble, nuestra cordial enhorabuena. Así se sirve a la causa del turismo.

Las vigas se colgaron de puentes y la soldadura eléctrica

Grandes armarios frigoríficos



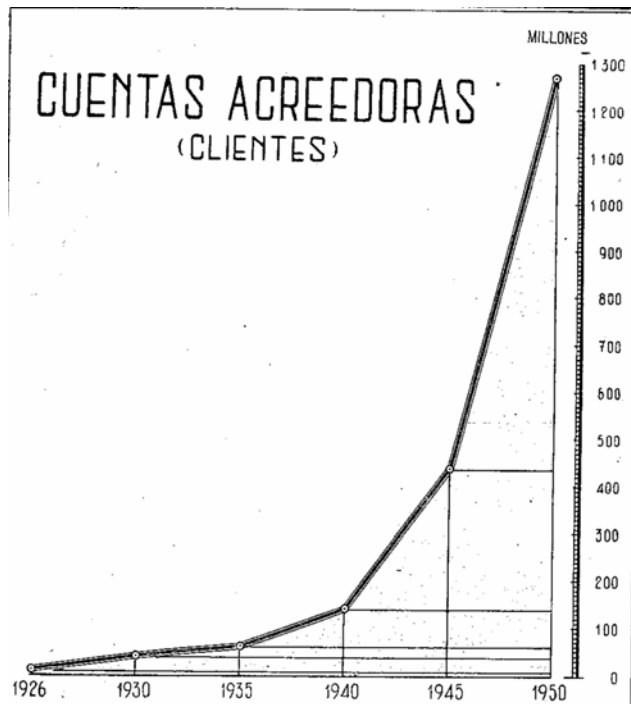
Las mayores ambiciones se dieron en Barcelona, donde el Banco Popular participó en el asalto a la banca de la ciudad condal por parte de la banca madrileña y del financiero mallorquín Juan March, que tanto había contribuido a la financiación de "la cruzada".

La atención se fijó, desde enero de 1940, en la Banca Arnús, donde hubo que competir, primero, con March y, luego, con el Banco Central, que finalmente se llevó el gato al agua en febrero de 1948. El madrileño Banco Central, guiado con mano firme por Ignacio Villalonga, terminó siendo el gran beneficiado de la incursión en Cataluña.

El fracasado asalto a la Banca Arnús terminó con la toma de control del Banco Popular por un grupo financiero catalán liderado por Félix Millet Maristany, personaje muy destacado en los círculos católicos y catalanistas del Principado. Este grupo sindicaría sus acciones.

En mayo-junio de 1944, el Grupo Millet, que incluía monárquicos como Juan Manuel Fanjul, empezó a dirigir el Banco Popular. Lo primero que se hizo fue separar Popular y Previsores ante la opinión pública. Justo a tiempo. Una ley de 25 de noviembre de ese año denunciaría el "extenso y grave problema" de Previsores y prohibiría la contratación de nuevas operaciones chatelusianas. La experiencia aseguradora de Millet (propietario de CHASYR) tuvo que ser decisiva en el movimiento que salvó al Banco Popular de verse involucrado en el escándalo. Con todo, hasta abril de 1946 no se firmó un acuerdo Popular-Previsores para la "cancelación total de los mutuos compromisos existentes" y hasta febrero de 1947 no se cambió el nombre a Banco Popular Español.





En la primavera de 1945, Millet tomó contacto con el consorcio Bancor, promovido dos años antes por el Banco Central, para proponerle participar en negocios conjuntos. En julio de ese año, el Banco Popular aceptó incorporarse al consorcio, pero hasta enero de 1947 no se concretó la adhesión. Al mes siguiente, se produjo el intercambio entre Popular y Central de un consejero.

El consorcio Bancor agrupó alrededor del Banco Central de Ignacio Villalonga a dos entidades que terminaron siendo absorbidas por él, el Banco de Crédito de Zaragoza (1947) y el Banco Hispano Colonial (1950), así como otra, el Banco de Valencia, controlada por Villalonga desde que lo refundara en 1927. En mayo de 1946, Millet llegó a admitir la posibilidad de una “combinación” Popular-Central, pero ésta no llegó a producirse. El fuerte ritmo de crecimiento que imprimió Millet a la entidad le aseguró su independencia.

Como hemos visto, la sucursal de Valencia seguía en importancia a la de Barcelona. A finales de 1950, un grupo de accionistas valencianos, liderado por Juan Castellano, plantó cara al grupo de accionistas catalanes que representaba Félix Millet. Castellano fue nombrado vicepresidente.

En 1951, Castellano no dudó en acusar a Millet de estar utilizando el Banco Popular en su propio provecho. A petición de Castellano, el 31 de mayo, Millet tuvo que comprometerse a cancelar en 1955 todos sus créditos con el Popular. Durante 1952 y 1953 se registraron continuos enfrentamientos que debilitaron al banco.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente Honorario y Fundador:

Excmo. Sr. D. Emilio González-Llana y Fagoaga.

Presidente:

Excmo. Sr. D. Félix Millet Maristany.

Vicepresidente:

D. Juan Castellano Rodríguez.

Vocales:

Excmo. Sr. D. Carlos Blanco Soler.

Excmo. Sr. D. Luis Díez de Pinedo.

Excmo. Sr. D. Manuel Gancedo Rodríguez.

D. Antonio García M. Quirós.

D. Higinio González-Mayo Suárez.

D. Salvador Millet Maristany.

D. Santiago Miralles Hurtado.

D. Julián Navarro García.

D. Antonio Rebollo Montero.

D. Andrés Romanillos Calleja.

D. Julio Sánchez-Rubio González.

Vocal-Secretario:

Ilmo. Sr. D. Juan Manuel Fanjul Sedeño.

En 1954, Millet tuvo la idea de contratar a la consultora Ingeco Gombert Española, que había sido fundada por el belga Georges Gombert tras alcanzar cierta notoriedad en la reorganización de la banca de su país.

Basándose en el informe de Ingeco Gombert sobre el Banco Popular, Millet propuso una "revolución interior" que se concretaría, en los últimos días de 1954, con el nombramiento de Mariano Navarro Rubio como consejero delegado y de Nicolás Rubio como director general. Navarro Rubio era un jurista de prestigio que gozaba de simpatías en las altas instancias del poder, mientras que Rubio había sido siempre un puntal en Barcelona, oficina de la fue su primer director. Ambos eran miembros del Opus Dei. La presencia de hombres del Opus Dei había sido notoria en la Junta General de julio, a la que se habían incorporado los accionistas de la ampliación de capital aprobada en 1953.



INGECO GOMBERT
ESPAÑOLA



Navarro Rubio no tuvo tiempo de ejercer como consejero delegado, pues, en abril de 1955, fue nombrado subsecretario del Ministerio de Obras Públicas. Fue la antesala de su nombramiento como ministro de Hacienda en febrero de 1957, gobierno donde carteras importantes quedaron en manos del Opus Dei.

Castellano fue consciente de la influencia política que tenía el que podríamos llamar "Grupo del Opus Dei", y siguió destinando en exclusiva sus dardos a Millet. En julio de 1956 se aprobó la delegación de funciones del Consejo en una Comisión Permanente donde sólo habría miembros con residencia en Madrid. En respuesta, Castellano dimitió como vicepresidente y amenazó con montar un escándalo público.

El "Grupo del Opus Dei" entendió que la solución al conflicto pasaba por la salida tanto de Castellano como de Millet. Así se hizo a principios de 1957, momento en que Fernando Camacho fue nombrado presidente y Luis Valls-Taberner, vicepresidente ejecutivo. La transición se hizo sin traumas en el seno de la sindicatura creada por Millet en 1945. Ayudó el hecho de que Valls-Taberner era primo de Millet.

Cuando Navarro Rubio preparó la trascendental Ley de Ordenación Bancaria de 1962, los hombres del Banco Popular empezaban a tratar de tú a tú a los grandes bancos. Luis Valls-Taberner llegaría a ser miembro del llamado Club de los Siete Grandes, aunque lo fuera en el furgón de cola.

CONSEJO SUPERIOR BANCARIO

Presidente: Excmo. Sr. D. José Salgado Torres, Director General de Banca , Bolsa e Inversiones.

Vicepresidente: Excmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo Botija, Subgobernador del Banco de España.

Director: Excmo. Sr. D. Luis Olariaga Pujana.

Secretario: D. José Luis Díaz.

Representante de la Banca oficial: Sr. D. Claudio Ferro Toubes.

Representante del Sindicato Nacional de Banca y Bolsa: Excmo. Sr. D. Emilio Lamo de Espinosa.

Representantes de empleados bancarios: Sr. D. Ricardo Agustí Ferrer.
Sr. D. Enrique Martínez Lacosta.

Bancos nacionales.
Vocales propietarios: Sr. D. Luis de Usera.
Sr. D. Pablo de Garnica.
Sr. D. Ignacio Villalonga.
Sr. D. Tomás de Bordegaray.
Sr. D. Faustino García-Moncó.
Sr. D. Emilio Gómez Orbaneja.
Sr. D. Emilio Botín.
Sr. D. Luis Valls Taberner.
Sr. D. Amalio Gimeno Linares.

Bancos regionales.
Vocales propietarios: Sr. D. Pedro Barrié de la Maza.
Sr. D. Enrique de Satrustegui.
Sr. D. Julián Hidalgo Vázquez.
Sr. D. Alfonso Escámez López.
Sr. D. Andrés Vilariño.
Sr. D. Marcial Bardolet.

Bancos locales.
Vocales propietarios: Sr. D. Nicolás Rubio García-Roby.
Sr. D. José María Más-Sardá.
Sr. D. Joaquín Sánchez Torres.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Gobernador: Excmo. Sr. D. Joaquín Benjumea.

Subgobernador: Excmo. Sr. D. Epifanio Ridruejo Botija.

Director General de Banca, Bolsa e Inversiones: Excmo. Sr. D. José Salgado Torres.

Consejeros: Excmo. Sr. D. Luis Olariaga y Pujana.
D. Francisco de Cárdenas y de la Torre.
D. Luis Sancho Seral.
D. Fernando Martín-Sánchez Juliá.
D. José Fariña Ferreño.
D. Pedro Barrié de la Maza, Conde de Fenosa.
D. Ignacio Villalonga Villalba.
D. Alfredo Mahou de la Fuente.
D. José de Mora Figueroa y Gómez Imaz, Marqués de Tamarón.
D. Buenaventura José Castro Rial.
D. Alfredo Ruiz Ledesma.
D. Luis Martínez de Irujo y Artazcoz, Duque de Alba.
D. Fernando Suárez de Tangil, Conde de Vallellano.
D. Manuel Gómez y García Barzanallana, Marqués de Barzanallana.
D. Lorenzo Martínez Fresneda y Jouve.
D. Francisco Díez de Rivera y Casares, Marqués de Llanzol.
D. Fernando Sartorius y Díaz de Mendoza, Conde de S. Luis.
D. Julio Danvila Rivera.
D. Joaquín Garrigues y Díaz-Cañavate.
D. Juan Antonio Gamazo y Abarca, Conde de Gamazo.
D. Alejandro Fernández de Araoz y de la Devesa.
D. Miguel Mateu Plá.
D. Ignacio Herrero de Collantes, Marqués de Alredo.

CONCLUSIONES (I)

- La trayectoria del Banco Popular entre 1926 y 1957 prueba la importancia de saber adaptarse al medio político en el caso de la banca pequeña y mediana. A este nivel, la capacidad de influencia sobre el poder político o sobre las decisiones de las grandes entidades fue reducidísima.
- El perfil bajo de una entidad del tamaño del Banco Popular permitió que se pasase de la identificación con la Dictadura de Primo de Rivera (el presidente González-Llana fue miembro de la Asamblea Nacional) a la identificación con la Segunda República (el presidente Antonio Ferrer fue un convencido republicano) sin solución de continuidad.
- Cuando, tras la Guerra Civil, quiso imitarse a la gran banca madrileña en su asalto al mercado catalán, el tiro salió por la culata: un grupo catalán liderado por Félix Millet se hizo con el control del Banco Popular. Luego, el pujante Banco Central de Ignacio Villalonga quiso completar su exitosa incursión en el Principado con la absorción de ese "banco catalán" en Madrid en que se había convertido el Popular, pero Millet supo resistir los embates. Este episodio muestra que no es fácil seguir un modelo de imitación por entidades que no tienen el tamaño y la fuerza convenientes.

CONCLUSIONES (y II)

- El Grupo Millet sindicó sus acciones, pero se vio desafiado por otro grupo de accionistas procedentes de Valencia, la segunda sucursal en importancia del Banco Popular. Este grupo estuvo liderado por Juan Castellano, que se enfrentó violentamente a Millet. Es difícil saber si Castellano albergaba alguna intención secreta de entregar el Banco Popular al Banco Central del también valenciano Villalonga.
- Millet era católico militante y en su ayuda acudiría el Opus Dei, en un momento en que esta organización estaba en pleno ascenso político y económico. La importancia de las redes familiares y empresariales queda probada en el caso del Banco Popular. Luis Valls-Taberner, primo de Millet, sería el directivo que, en pocos años, convertiría a la entidad en miembro del Club de los Siete Grandes.
- Con este trabajo se pretende aportar luz a la historia de la tercera entidad del sistema bancario español de nuestros días, en la etapa previa a Luis Valls-Taberner, que es muy desconocida. La utilización del Archivo del Banco Popular ha sido fundamental para el desarrollo de la investigación que fue dirigida por Gabriel Tortella y contó con la colaboración de José María Ortiz-Villajos.